



AECCA – MAPAMA

Ciclo Caballos Jóvenes AECCA 2019

NORMAS PARA PARTICIPAR EN EL CICLO DE CABALLOS JÓVENES DE RAID

- 1º. Pueden participar en el Ciclo de Caballos Jóvenes de Raid todos aquellos ejemplares con edades comprendidas entre 4 y 7 años (ambos inclusive) que figuren INSCRITOS EN EL LIBRO GENEALÓGICO CORRESPONDIENTE DE LA RAZA (LIBRO ESPAÑOL) sea cual sea su raza.
- 2°. Para la inscripción de los ejemplares que participen en las Pruebas del Ciclo, es imprescindible la presentación del PASAPORTE (Carta de Origen).
- 3°. Todos los ejemplares que participen en la Prueba del Ciclo deben presentarse para proceder a su identificación y en caso de ser PRá pasar el control morfolineal por parte de los Jueces de AECCA.

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte, debidamente cumplimentados y visados.

PARA CUALQUIER DUDA SOBRE LA NORMATIVA CONTACTAR CON LA SECRETARÍA

INSCRIPCIONES Caballos que compiten dentro del Ciclo deben rellenar la hoja de inscripción y enviarla por correo electrónico.

Tel: 915633605 Correo Electrónico: aecca@aecca.es http://www.aecca.es